Guayaquil, Abril 2 de 2003

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDREOLI S.A.

En mi calidad de Comisaria Principal de l a Compañía ANDREOLI S.A., cumplo en informar a ustedes, que revisados los Estados Financieros y Balances correspondientes la Ejercicio Económico del año 2002, estos reflejan los resultados que se han originado.

Como observación debo manifestarle que en el año de labores la compañía a dado fiel cumplimiento a la ley de compañías, y una vez revisado los libros y registros contables, debo manifestarle que la administración a dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

MARIELA PIN MOLINA
COMISARIA

- 9 MAYO 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL